

TEMA PRINCIPAL «Resultados de la Encuesta Nacional de Miembros 2023»

NOTICIAS DE COMITÉS § *Archivos Históricos* «¿Conoces la historia de tu grupo?» § *Finanzas* «¿Cómo vamos con el Plan Anual de Donativos?» § *Información Pública* «¿Qué es la Semana Nacional de Alcohólicos Anónimos para los Jóvenes (SNAAJ)?» § *Instituciones Correccionales* «Aunque el programa de AA solo ayudara a una persona, tenemos que seguir trabajando» § *Tratamiento y Accesibilidades* «La 14.^a Semana Nacional del Alcohólico en Instituciones y Entornos de Tratamiento (SNAIET)» **CONVOCATORIAS/EVENTOS**

RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE MIEMBROS

2023



apartado 29-70®

Una publicación de la OSG

Marca registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
Registro núm. 1150104.

Órgano de información y servicio,
publicado bimestralmente
por la Oficina de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos en México.

Central Mexicana de Servicios Generales
de Alcohólicos Anónimos, A. C.

Calle Huatabampo núm. 18,
colonia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc
Ciudad de México, C.P. 06760;
apartado postal 2970
tels.: (55) 52 64 25 88, (55) 52 64 24 06,
(55) 52 64 24 66

Sitio web
<http://www.aamexico.org.mx>
Correo electrónico:
jefe.editorialosg@aamexico.org.mx

Se distribuye, por estructura, gratuitamente
a todos los grupos de Alcohólicos Anónimos
registrados en la República Mexicana.

Gerente de la OSG:
Ing. Alberto Juárez García

Editor responsable:
Lic. María Elena Dorantes García

Corrector de estilo:
Mtro. Carlos Alberto Ortiz Ortiz

Diseño gráfico:
LDG. Adrián Olivier Silis

Núm. 322/09-10/2023

El presente boletín puede contener
nombres completos de delegados a la
conferencia, de custodios y empleados de
la OSG; está por tanto dirigido a miem-
bros de Alcohólicos Anónimos.

Su uso es facilitar la comunicación *inter-*
erna de la OSG con la comunidad y dar a
conocer los trabajos realizados en la mis-
ma. Este uso confidencial no transgrede,
desde luego, en forma alguna nuestra
tradición de anonimato ante los *medios*
de comunicación pública (radio, televisión,
internet, etcétera).

Índice

Tema principal

«Resultados de la Encuesta Nacional de Miembros 2023» 2

Noticias de comités

§ Archivos Históricos 6

«¿Conoces la historia de tu grupo?» 6

§ Finanzas 7

«¿Cómo vamos con el Plan Anual de Donativos?» 7

§ Información Pública 9

«¿Qué es la Semana Nacional de Alcohólicos Anónimos para los Jóvenes (SNAAJ)?» 9

§ Instituciones Correccionales 9

«Aunque el programa de AA solo ayudara a una persona,
tenemos que seguir trabajando» 10

§ Tratamiento y Accesibilidades 10

«La 14.^a Semana Nacional del Alcohólico en Instituciones
y Entornos de Tratamiento (SNAIET)» 10

Convocatorias/Eventos

Editorial

Resultados de la Encuesta Nacional de Miembros 2023

Antecedentes

Cada tres años, por acción recomendable de la 29.^a Reunión Anual de la Conferencia Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, se lleva a cabo la Encuesta Nacional de Miembros, que a la letra dice:

(1991) «Séptima recomendación Encuesta Nacional de Miembros: Observando los buenos resultados obtenidos en la encuesta realizada en el año de 1989 por este comité y tomando en cuenta la importancia de este servicio, se emite la: 7.^a Recomendación al Consejo de Administración: Que este trabajo se realice en el año de 1992 y posteriormente, se haga cada tres años (Aprobada)».

En el año 2022 comenzaron los trabajos para realizarla. En este año, 2023, la hemos concluido y presentamos ante ustedes, comunidad de Alcohólicos Anónimos en México, la metodología y análisis de resultados de la Encuesta Nacional para Miembros de Alcohólicos Anónimos.

Metodología

Para el desarrollo de la encuesta, el comité de CCP de la Junta de Servicios Generales pidió la asesoría de un especialista en estadística, quien presentó cinco propuestas de cálculos de muestra para llevarla a cabo. Después de un análisis exhaustivo por parte del comité de CCP, se determinó realizarla por una fórmula que garantizaba un 95 % de veracidad en los datos.

Para realizar la muestra se tomó en cuenta la membresía total que fue reportada por las áreas en las 55.^a y 56.^a reuniones de la Conferencia Mexicana.

Para determinar el número de miembros a encuestar se utilizó una fórmula estadística en donde la población es considerada con un número infinito; es decir, al no contar con un número exacto de miembros, la información es variable. En cambio, para determinar el número de grupos a encuestar se utilizó la fórmula en el que se encuesta al 5 % del total de grupos reportados en la 55.^a y 56.^a reuniones de la Conferencia Mexicana, pues el número de grupos no es tan variable como el de miembros.

El comité de CCP de la Junta de Servicios Generales tuvo a bien elevar el número de grupos y miembros a encuestar en un 20% del número total, pues la experiencia en las anteriores encuestas ha sido que al momento de procesar los datos se genera un atraso, debido a que las áreas presentan dificultades en hacer llegar la encuesta a la Oficina de Servicios Generales. Previendo esta incidencia y para obtener mayor veracidad en los datos se elevó el total de encuestas a realizar.

Cabe señalar que podemos informar que recibimos el número de encuestas esperado y un poco más.

En la Encuesta Nacional de Miembros 2023 se encuestaron a 1 336 miembros y 999 grupos; se enviaron a las áreas dos cuestionarios, uno para grupos que consistía en responder siete preguntas y otro para miembros con diecinueve preguntas; se solicitó a las 83 áreas del país que fueran distribuidos al azar entre su membresía.

Agradecemos nuevamente la participación de las áreas en la realización de esta encuesta. A continuación les presentamos un breve análisis de los resultados obtenidos:

Análisis de los resultados en los grupos

Años de fundación de los grupos:



Grupos con más de 16 años

Grupos con 6 a 15 años

Grupos con menos de 5 años

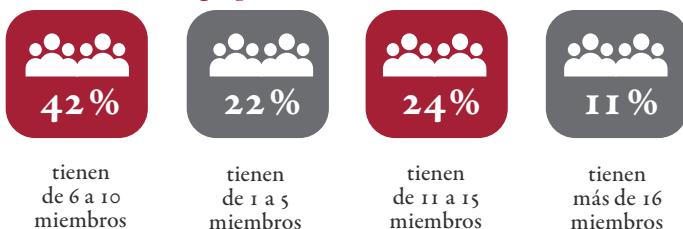
En un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) podemos destacar lo siguiente: Nuestra fortaleza es que la mayoría de los grupos tienen experiencia en mantener un grupo abierto y disponible para la transmisión del mensaje, ya que tienen más de 16 años de su fundación. Sin embargo, una debilidad es que no ha habido un crecimiento en el número de grupos nuevos para la transmisión del mensaje, pues representa el menor porcentaje del total de grupos. Una de las amenazas encontradas —que son las que vienen del exterior y ajenas a la comunidad— es que en comparación con la Encuesta 2020, el número de grupos con más de 16 años de fundación bajó el 8.7%. Considerando que en ese año fue el pico de la pandemia COVID-19, esta disminución en los grupos pudo haber sido una consecuencia de la misma al causar el cierre total de los grupos; lo que nos causa un profun-

do sentir, pues confirma que algunos grupos y sus miembros veteranos no lograron sobrevivir y ya no están con nosotros.

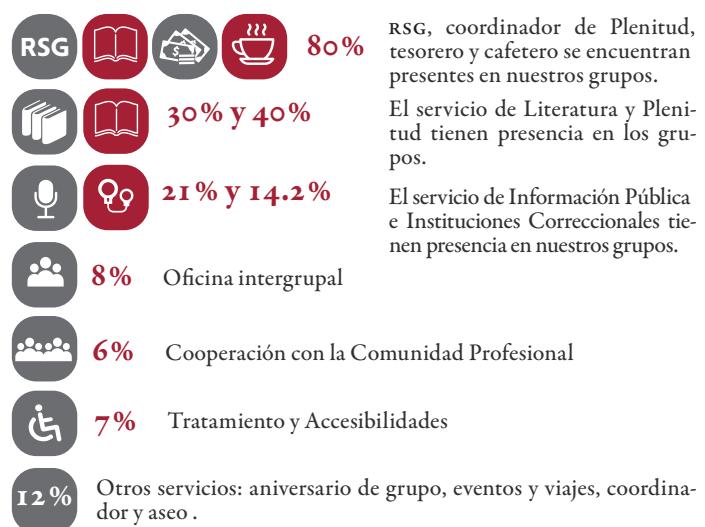
Nuestra gran oportunidad es que cada día podemos esforzarnos más como comunidad para transmitir el mensaje de Alcohólicos Anónimos en aquellos lugares en donde no hay un grupo cercano, pues nuestra gran responsabilidad es cuando cualquiera, dondequiera, extienda su mano pidiendo ayuda, encuentre la mano de Alcohólicos Anónimos.

Sesiones a la semana: Los miembros asisten en un promedio a 6 sesiones por semana.

Membresía en los grupos



Servicios en el grupo



Actividades de servicio que se realizan en los grupos



Principales profesionales aliados con los que cooperan los grupos



El análisis FODA de las sesiones por semana, membresía, servicios, actividades y profesionales que cooperan con los grupos es:

Fortalezas: Nuestros grupos, en un porcentaje mayor al 60%, sesionan 6 veces o más a la semana. En comparación con la Encuesta Nacional de Miembros 2020, hubo un incremento del 29.05 %. En ese rubro, este incremento es importante debido a que cumple con la unicidad de propósito y asegura la transmisión del mensaje, sobre todo, destaca que un grupo se encuentra abierto la mayoría de los días de la semana para todo aquel que lo necesite. Otra fortaleza es que los servicios básicos se encuentran cubiertos en un porcentaje mayor al 80%, esto representa un incremento del 10% con respecto a la Encuesta Nacional de Miembros 2020; tenemos grupos más organizados y mejor estructurados. Es de considerar que hay un incremento del 10.5 % de los grupos que se encuentran activos en los servicios de estructura a través de sus representantes de servicios generales (RSG), respecto a la Encuesta Nacional de miembros 2020.

Las actividades de servicio: juntas de trabajo, juntas de información y juntas de estudio también tuvieron un incremento de 10 puntos porcentuales; esto aunado al incremento de RSG. Significa que nuestra comunidad se está haciendo presente con mayor fuerza dentro de la estructura de Servicios Generales. Recordemos que todos los servidores nacen del grupo, por ello es bueno constatar que la comunidad está formando a sus futuros líderes: RSG, MCD (miembros de comité de distrito) y delegados a la Conferencia. En ustedes está depositada la verdadera orientación a los servicios de Alcohólicos Anónimos.

Oportunidades: Nuestra comunidad tiene experiencia; los grupos sesionan más de 6 días a la semana y cada día más grupos se unen a la estructura a través de su RSG. Aprovechamos estas fortalezas para darle orientación a nuestra comunidad. Nuestras oficinas de servicio pueden apoyarnos. En los distritos se encuentran representados los comités que hoy no tenemos en el grupo. Invitemos a los coordinadores a compartir su experiencia, a llevar a cabo los simulacros de información para profesionales, en los centros de tratamiento y en las instituciones correccionales. Realicemos juntas de café y dejemos que Dios se manifieste a través de la conciencia de nuestra comunidad. Juntos analicemos qué podemos hacer para llevar el mensaje de Alcohólicos Anónimos a cada rincón y a más profesionales.

Debilidades: Nuestra principal debilidad está en la falta de servicio con respecto a los comités de CCP (Cooperación con la Comunidad Profesional), Tya (Tratamiento y Accesibilidades) e IC (Instituciones Correccionales). Aunque el comité de IP tiene una mayor presencia, solo la tiene en un 21 %, lo cual coincide con la falta de miembros dentro de los grupos. Al no contar con la presencia de estos servicios en el grupo, se impide la realización de los simulacros que son necesarios para una mejor transmisión del mensaje, tanto a la persona que sufre la enfermedad del alcoholismo como al profesional. Recorremos que el apoyo de la comunidad profesional ha sido indispensable para el surgimiento, crecimiento y mantenimiento

de nuestra comunidad; por ello, para Alcohólicos Anónimos, siempre será una necesidad contar con su valioso apoyo y estar preparados para llevarles el mensaje.

Amenazas: Las juntas de café han sido una costumbre dentro de nuestra comunidad. Hoy notamos una caída de 32.3 % al 3.91 %, es el cambio más grande que se puede observar si comparamos con la Encuesta Nacional de Miembros 2020. ¿Qué es lo que está pasando que los grupos no están realizando las juntas de café? ¿A qué se debe una caída tan estrepitosa?

Basta recordar cuantas veces se quedó un compañero o compañera más tiempo después de la junta para hablar con nosotros. Muchos llegamos con la necesidad de ser escuchados, habíamos probado de todo y nada nos funcionaba para dejar de beber, no fue hasta que un alcohólico (a) nos mostró comprensión.

Con dedicación, nos escucharon con una taza de café después de la reunión y nos encaminaron hacia el apadrinamiento. Aunque no nos diéramos cuenta, él o ella fue nuestro primer padrino o madrina dentro de Alcohólicos Anónimos. Nuestra responsabilidad hoy es dar lo que en algún momento se no dio desinteresadamente. Volvamos a las juntas de café que nos dan ese sentido de pertenencia. A veces por andar apresurados no nos quedamos a escucharnos mutuamente; recordemos la reflexión del 10 de junio del libro *Reflexiones diarias*: «Antes de darle a Dios la oportunidad para que me tranquilice, exploto, y eso es lo que yo llamo ser más rápido que Dios».

Miembros de Alcohólicos Anónimos

Sexo



Edad



Años de sobriedad



El 0.6 no respondió.

El análisis FODA de los miembros de nuestra comunidad por sexo, edad y años de sobriedad nos dice lo siguiente:

Fortalezas: La quinta parte de nuestros miembros pueden considerarse veteranos. Han alcanzado la mayoría de edad y con ello son poseedores de la experiencia dentro de Alcohólicos Anónimos. Como menciona nuestra Segunda Tradición «Llegan a constituir la verdadera y permanente dirección de AA. Suyas son las opiniones calmadas, los conocimientos seguros y los ejemplos humildes que resuelven las crisis». Nuestra comunidad cuenta con esa experiencia, debemos aprovecharla para la transmisión del mensaje, preocuparnos por los nuevos y los que van llegando.

Oportunidades: La experiencia de nuestros compañeros nos puede servir como guía en la transmisión del mensaje de Alcohólicos Anónimos. Ellos nos recibieron y nos mostraron el camino; fueron los que hicieron los primeros contactos con las instituciones y los profesionales, lo que permitió que miles de nosotros llegáramos. Además, mantuvieron la comunidad a flote para que muchos más llegaran a Alcohólicos Anónimos. Tenemos como área de oportunidad el trabajar en el mensaje que transmitimos a las nuevas generaciones y a las mujeres. Debemos ahondar en nuestros esfuerzos para poder alcanzarlos. Con las nuevas herramientas disponibles en la actualidad, podemos generar materiales que vayan dirigidos a esos dos sectores tan importantes y fundamentales para nosotros.

Debilidades: Aunque hubo un incremento del 2.3% en la presencia de miembros mujeres, en comparación con la Encuesta Nacional de Miembros 2020, esto aún no es suficiente; debemos recordar que el porcentaje de mujeres alcohólicas se ha incrementado en los últimos años, por ello debemos redoblar nuestros esfuerzos por llevar el programa de los Doce Pasos a todas las mujeres que necesitan de Alcohólicos Anónimos. ¿Qué estamos haciendo para que las mujeres se queden? ¿Cuál es la mejor manera de transmitir el mensaje a las mujeres? Vale la pena hacer una pausa y analizarlo.

Otro dato importante es que la cantidad de miembros entre los 21 y los 30 años bajó un 3.44% con respecto a la Encuesta Nacional de Miembros 2020. Los jóvenes son otro sector vulnerable que necesita de nuestros esfuerzos en la transmisión del mensaje. ¿Tenemos las herramientas necesarias para la transmisión del mensaje a los jóvenes?

¿Por cuál medio llegó a AA?



El análisis FODA del medio de llegada a Alcohólicos Anónimos arroja las siguientes conclusiones:

Fortalezas: En la comunidad está muy arrraigada la transmisión del mensaje de Alcohólicos Anónimos a través del Paso Doce. Los miembros se esfuerzan por llevar el mensaje a otro alcohólico. Una debilidad es el hecho de que muy pocos miembros llegan por alguna institución, radio o TV; por profesionales de la salud (médicos, enfermeras, psicólogos o psiquiatras) o por orden judicial: los tres rubros apenas alcanzan 16%.

No olvidemos el valioso aporte que nos dieron personas como el Dr. Carl Jung, el Dr. Silkworth, el reverendo Samuel Shoemaker, Jack Alexander y un sinfín de profesionales a quienes no alcanzaríamos a agradecer el gran apoyo que nos han brindado todos estos años para el crecimiento de la comunidad que hoy nos permite mantenernos sobrios. Es nuestra necesidad llevar el mensaje a todos esos amigos de Alcohólicos Anónimos, ellos pueden llegar a donde nosotros no podemos. ¿Es realmente necesario este servicio?

Oportunidades: Se ha notado un crecimiento en la transmisión del mensaje a profesionales, respecto de la última Encuesta Nacional de Miembros 2020 que reflejaba un 0.8%. Actualmente estamos en un 2.3% aproximadamente; sin embargo, aún tenemos mucho por hacer. Cada uno de nosotros es un fiel testimonio de que AA sí funciona, y seguramente los profesionales querrán escuchar cómo lo hemos logrado. Acércate a un profesional y compártele tu experiencia, seguro querrá ayudar. Vale la pena tomar un minuto y reflexionar «¿Qué estamos haciendo que sí funciona?». «¿Cómo podemos seguir transmitiendo el mensaje a los profesionales?».

Amenazas: Una amenaza es la falta de posicionamiento de nuestra comunidad. Los profesionales son nuestros principales consejeros y ellos son los únicos que pueden dar la cara ante los medios de comunicación por nosotros. Alcohólicos Anónimos siempre se ha esforzado por trabajar con ellos.

Apadrinamiento

¿Tiene padrino formal?



¿Qué tiempo tenía en AA cuando solicitó apadrinamiento formal?

- 33.6% tenía de un día a tres meses.
- 13.32% tenía de cuatro a seis meses.
- 21% tenía de siete meses a un año.
- 26.12% no contestó.

¿Ha realizado un Paso Doce en el último mes?

- 50% sí lo ha realizado.
- 42% no lo ha realizado.
- 8% no respondió.

El análisis FODA respecto al apadrinamiento es el siguiente:

Fortalezas: El apadrinamiento sigue siendo un pilar dentro de Alcohólicos Anónimos. Los compañeros solicitan el apadrinamiento cuando tienen meses de sobriedad. La mayoría de los Alcohólicos Anónimos, comparte que realiza el Paso Doce con regularidad; que le dedican tiempo a los nuevos antes de su primer contacto con Alcohólicos Anónimos y que posteriormente platican con ellos después de las reuniones.

Creemos que estas actividades son fundamentales dentro de nuestra comunidad, que los alcohólicos encuentran muy grato el sostener conversación entre ellos como en algún momento lo hicieron nuestros cofundadores.

Debilidades: La buena práctica del apadrinamiento no está siendo fortalecida en la estructura, y es algo que aprendimos desde nuestra fundación y que incluso se lleva a escala internacional. Recordemos que el apadrinamiento es una pieza fundamental en la recuperación y servicio de cualquier miembro de Alcohólicos Anónimos, no solo mencionado en el «Libro Grande», sino también en nuestro Concepto IX para el Servicio Mundial. No olvidemos que cada padrino o madrina es un líder, ¿tenemos falta de líderes en la estructura? Habría que analizar.

Oportunidades: La mayoría de los compañeros (as) encuestados (as) reportan que, su primer apadrinamiento formal fue antes del año. Esta es una oportunidad para mantener a los miembros de nuestra comunidad.

Dentro de Alcohólicos Anónimos el apadrinamiento es una herramienta fundamental. Todos hemos alcanzado nuestra sobriedad gracias a la ayuda de nuestros compañeros. Los alcohólicos compartimos experiencia, fortaleza y esperanza para mantenernos sobrios y el apadrinamiento es el mejor ejemplo de la experiencia compartida.

El comité de Cooperación con la Comunidad Profesional de la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos les agradece su apoyo para concluir la Encuesta Nacional. Por su dedicación en cada servicio de la comunidad, esperamos cumplir con lo que Bill W. expresaba en el Concepto XII: «La libertad bajo Dios para crecer a su imagen y semejanza siempre será la meta de Alcohólicos Anónimos. Ojalá que nuestra Conferencia de Servicios Generales sea considerada siempre como el símbolo principal de esta apreciada libertad. Todos nosotros, los AA, creemos que nuestra libertad de servir es realmente la libertad por la cual vivimos —la libertad en la cual tenemos nuestra existencia».

Te invitamos a hacer sesiones de compartimiento con tu grupo, distrito y área para mejorar los resultados de esta encuesta.

Así, en compañía de nuestros compañeros (as), podremos fortalecer el largo camino que aún tenemos que recorrer.

*—ARCHIVOS HISTÓRICOS**¿Conoces la historia de tu grupo?*

Breve historia de la apertura del grupo:	Nombre anterior:	Distrito y área:
Nombre del grupo:	Domicilio actual:	Fecha de fundación:

Guía para la historia de grupo.

Podemos apoyarnos en bitácoras y preguntándole a algún veterano.

1. ¿Cuántos locales se visitaron para ubicar el grupo? ¿Cuántos locales les fueron negados y por qué?
2. ¿Cómo surgió el nombre del grupo? ¿Cuántos y cuáles nombres se propusieron para el grupo?
3. ¿Cómo fue la primera reunión? ¿Quién coordinó? ¿Quién fue el cafetero? ¿Quiénes participaron en la tribuna? ¿Cuántas personas asistieron?
4. ¿Qué días y en qué horarios se reúne el grupo? ¿Qué tipo de reuniones se llevan en el grupo?
5. ¿Cuándo fue la primera junta de servicio? ¿Cuándo se acordó la autonomía del grupo?
6. ¿Cómo entraron en contacto con los nuevos miembros? y ¿cómo y dónde hace el grupo el trabajo del Paso Doce?
7. ¿Cómo se lleva la cooperación con la comunidad local y profesionales?
8. ¿Cuándo empezaron los «dolores del crecimiento» en el grupo?
9. ¿Cómo recibe la comunidad local la información del grupo?
10. ¿Cómo es la relación con los grupos de Al-Anon y Al-Ateen?
11. ¿Hay recortes de periódico, revistas, cuadros, agendas o directorios de grupo que quisiera donar a los archivos históricos?
12. ¿Algo más del grupo que quisiera compartirnos, alguna tristeza o alegría que recuerde en relación con la apertura del grupo?

Estamos tratando de acumular registros extensos que tengan valor para algún historiador futuro...

Es importante que nuestro material histórico sea colocado en nuestros archivos de forma tal que no pueda haber grandes distorsiones.

Una vez que hayas recabado tu información, puedes compartirla al archivo histórico de tu distrito, área o a la OSG.

— FINANZAS

¿Cómo vamos con el Plan Anual de Donativos?

Se realizó el 3.^{er} Encuentro de Coordinadores de Finanzas y Tesoreros, en el mes de junio, donde se realizaron exposiciones de los temas «Plan Anual de Donativos» y «Los servicios hacen funcionar a AA», en seis salas simultáneamente. Con una asistencia de 22 participantes en promedio por sala. Los propósitos del encuentro eran conocer las dudas de nuestros coordinadores de finanzas, cuáles eran las estrategias que se

llevaban en cada área y establecer sugerencias para mejorar la comunicación y motivación.

Después de la presentación del Plan Anual de Donativos, una de las preguntas más recurrente fue «¿De dónde sale la cantidad de \$410?» La respuesta es que los gastos operativos (26 346 570) entre la cantidad de miembros al 60% (64 311) nos dan los \$410.00 de aportación por miembro. Los coordinadores compartieron estrategias, como realizar reuniones de tesoreros de grupo y distrito para informar y motivar.

Lo más importante de motivar y realizar este tipo de encuentros es continuar con el objetivo de llegar a esos 20 millones de personas, de las que hablan las estadísticas, que sufren de alcoholismo y que aún no han llegado a nuestra agrupación.

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C. Oficina de Servicios Generales Plan Anual de Donativos abril 2023-marzo 2024							
Donativos acumulados del periodo abril-junio 2023 Plan Anual de Donativos							
	Regiones/Áreas	Aniversario compañero	Voluntaria	Aniversario grupo	Total parcial	57. ^a Conferencia Mexicana \$ 410.00	Pendiente por recibir
R1	Norte Poniente						
2	Baja California Norte	16 149.00	41 852.50	3 281.50	61 283.00	448 593.58	-387 310.58
3	Baja California Sur	5 820.00	25 324.00	5 203.00	36 347.00	219 995.21	-183 648.21
10	Chihuahua Norte	10 630.00	17 553.00	4 160.00	32 343.00	131 997.13	-99 654.13
11	Chihuahua Sur	2 300.00	9 581.00	1 350.00	13 231.00	94 634.81	-81 403.81
15	Durango Centro	11 270.00	22 078.00	5 970.00	39 318.00	460 883.82	-421 565.82
40	Sinaloa Uno	11 100.00	79 716.00	3 200.00	94 016.00	427 454.38	-333 438.38
41	Sonora Norte	7 150.00	1 920.00	920.00	9 990.00	163 951.74	-153 961.74
42	Sonora Sur	5 510.00	55 411.50	3 150.00	64 071.50	445 398.12	-381 326.62
55	Sinaloa Dos	6 490.00	17 929.00	1 650.00	26 069.00	205 492.73	-179 423.73
64	Baja California Norte Dos	4 060.00	32 090.00	3 825.00	39 975.00	185 336.75	-145 361.75
65	Sinaloa Tres	2 100.00	23 864.20	950.00	26 914.20	189 023.82	-162 109.62
66	Chihuahua Centro	3 300.00	28 545.00	350.00	32 195.00	190 990.25	-158 795.25
71	Sonora Centro	8 075.00	29 142.50	3 757.00	40 974.50	255 636.89	-214 662.39
101	Región	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total región		93 954.00	385 006.70	37 766.50	516 727.20	3 419 389.21	-2 902 662.01
R2	Norte Oriente						
1	Aguascalientes	9 100.00	23 647.00	2 250.00	34 997.00	401 644.88	-366 647.88
5	Coahuila Laguna	7 420.00	1 080.00	4 120.00	12 620.00	308 730.71	-296 110.71
6	Coahuila Oriente	2 820.00	6 876.00	2 850.00	12 546.00	54 077.03	-41 531.03
30	Nuevo León	10 597.00	40 042.67	3 780.00	54 419.67	330 361.52	-275 941.85
39	San Luis Potosí Uno	13 330.00	9 262.50	3 885.00	26 477.50	285 870.87	-259 393.37
44	Tamaulipas	8 090.00	8 304.00	5 500.00	21 894.00	269 156.15	-247 262.15
50	Zacatecas Norte	4 700.00	18 543.00	700.00	23 943.00	158 544.03	-134 601.03
51	Zacatecas Sur	8 750.00	2 430.00	3 910.00	15 090.00	259 815.57	-244 725.57
56	San Luis Potosí Dos	5 310.00	16 216.00	2 175.00	23 701.00	142 812.53	-119 111.53
61	Durango Laguna	4 370.00	1 300.00	800.00	6 470.00	97 092.86	-90 622.86
70	Coahuila Norte	2 360.00	4 145.00	1 200.00	7 705.00	42 770.02	-35 065.02
80	Zacatecas Oriente	4 000.00	8 666.00	980.00	13 646.00	70 054.34	-56 408.34
102	Región	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total región		80 847.00	140 512.17	32 150.00	253 509.17	2 420 930.51	-2 167 421.34

R3	Centro Poniente						
7	Colima	9 300.00	13 918.00	3 900.00	27 118.00	202 788.88	-175 670.88
16	Guanajuato Centro	22 286.00	33 554.00	5 699.00	61 539.00	475 140.49	-413 601.49
17	Guanajuato Norte	8 880.00	17 889.00	2 700.00	29 469.00	211 637.83	-182 168.83
22	Jalisco Centro	30 600.00	48 770.00	9 965.00	89 335.00	940 202.99	-850 867.99
23	Jalisco los Altos	7 430.00	4 500.00	1 750.00	13 680.00	265 469.08	-251 789.08
24	Jalisco Sur	8 850.00	18 235.00	2 050.00	29 135.00	240 888.61	-211 753.61
27	Michoacán Uno	25 610.00	28 380.00	13 050.00	67 040.00	691 940.24	-624 900.24
29	Nayarit	5 150.00	12 740.00	1 280.00	19 170.00	254 653.67	-235 483.67
53	Michoacán Dos	18 030.00	5 960.00	8 000.00	31 990.00	435 320.13	-403 330.13
62	Guanajuato Bajío	9 050.00	11 535.00	2 925.00	23 510.00	600 746.69	-577 236.69
63	Guanajuato Sur	7 770.00	12 112.50	4 350.00	24 232.50	420 571.83	-396 339.35
74	Nayarit Dos	5 960.00	14 310.00	1 550.00	21 820.00	175 996.17	-154 176.17
75	Jalisco Oriente	11 500.00	42 645.40	7 051.00	61 196.40	509 061.54	-447 865.14
76	Michoacán Oriente	8 160.00	16 533.00	2 650.00	27 343.00	166 409.78	-139 066.78
79	Michoacán Tres	29 620.00	6 740.00	3 350.00	39 710.00	254 162.06	-214 452.06
103	Región	0.00	2 390.00	0.00	2 390.00	0.00	2 390.00
	Total región	208 196.00	290 211.90	70 270.00	568 677.90	5 844 990.01	-5 276 312.11
R4	Centro Oriente						
12	Distrito Federal Centro	27 530.00	16 092.00	4 225.00	47 847.00	694 889.89	-647 042.89
13	Distrito Federal Norte	15 435.00	18 674.60	3 410.00	37 519.60	752 654.00	-715 134.40
14	Distrito Federal Sur	12 310.00	11 250.00	3 160.00	26 720.00	459 654.79	-432 934.79
21	Hidalgo	5 510.00	4 940.00	1 150.00	11 600.00	194 185.71	-182 585.71
25	México Norte	10 130.00	46 804.00	4 925.00	61 859.00	355 433.60	-293 574.60
26	México Valle de Toluca	5 180.00	300.00	2 360.00	7 840.00	210 408.83	-202 568.83
34	México Oriente Uno	24 596.00	17 502.00	2 700.00	44 798.00	385 421.77	-340 623.77
37	Querétaro	15 922.00	6 400.00	6 060.00	28 382.00	312 663.58	-284 281.58
45	Veracruz Uno	8 460.00	29 927.00	4 410.00	42 797.00	397 957.81	-355 160.81
52	Tlaxcala	1 100.00	0.00	200.00	1 300.00	93 159.98	-91 859.98
57	México Sur	11 960.00	3 877.00	4 050.00	19 887.00	89 964.52	-70 077.52
69	México Noroeste	4 370.00	6 760.00	750.00	11 880.00	180 666.46	-168 786.46
104	Región	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total región	142 503.00	162 526.60	37 400.00	342 429.60	4 127 060.95	-3 784 631.35
R5	Sur Poniente						
18	Guerrero Sur	8 900.00	52 192.50	1 900.00	62 992.50	367 232.23	-304 239.73
19	Guerrero Centro	3 330.00	27 964.00	3 449.00	34 743.00	275 301.27	-240 558.27
20	Guerrero Norte	4 750.00	50 413.00	3 200.00	58 363.00	305 289.44	-246 926.44
28	Morelos	7 965.00	39 883.00	5 705.00	53 553.00	317 579.68	-264 026.68
31	Oaxaca Centro	14 050.00	54 980.00	9 700.00	78 730.00	738 151.52	-659 421.52
32	Oaxaca Cuenca del Papaloapan	2 170.00	50 953.00	2 900.00	56 023.00	274 072.24	-218 049.24
33	Oaxaca Istmo	4 760.00	17 645.00	3 400.00	25 805.00	276 530.29	-250 725.29
35	Puebla Uno	13 410.00	41 250.00	3 850.00	58 510.00	436 794.96	-378 284.96
36	Puebla Dos	3 606.00	4 820.00	4 500.00	12 926.00	125 360.40	-112 434.40
46	Veracruz Dos	12 480.00	69 729.00	8 410.00	90 619.00	784 117.00	-693 498.00
47	Veracruz Tres	10 850.00	77 322.50	4 510.00	92 682.50	613 282.73	-520 600.23
54	Oaxaca Costa	14 280.00	75 228.00	7 920.00	97 428.00	259 323.96	-161 895.96
72	Veracruz Cinco	4 700.00	810.00	3 470.00	8 980.00	70 054.34	-61 074.34
77	Puebla Tres	2 790.00	5 125.00	2 200.00	10 115.00	98 321.88	-88 206.88
81	Oaxaca Mixteca	3 400.00	12 189.00	750.00	16 339.00	105 450.22	-89 111.22
82	Morelos Dos	11 495.00	70 895.00	6 780.00	89 170.00	318 071.28	-228 901.28
105	Región	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total región	122 936.00	651 399.00	72 644.00	846 979.00	5 364 933.43	-4 517 954.43
R6	Sur Oriente						
4	Campeche	3 530.00	19 370.00	810.00	23 710.00	212 621.07	-188 911.07
8	Chiapas Centro	22 550.00	36 539.00	11 330.00	70 419.00	1 104 154.72	-1 033 735.72
9	Chiapas Costa	11 880.00	20 581.00	6 210.00	38 671.00	339 210.49	-300 539.49
38	Quintana Roo Uno	3 550.00	19 810.00	4 693.00	28 053.00	176 241.97	-148 188.97

43	Tabasco Centro	5 800.00	78 466.00	5 200.00	89 466.00	517 173.09	-427 707.09
48	Veracruz Cuatro	1 100.00	16 771.00	1 150.00	19 021.00	330 361.52	-311 340.52
49	Yucatán Uno	10 100.00	36 238.00	5 730.00	52 068.00	570 266.91	-518 198.91
58	Chiapas Altos	8 950.00	32 550.00	9 500.00	51 000.00	546 669.66	-495 669.66
59	Yucatán Dos	1 550.00	5 315.00	1 150.00	8 015.00	140 354.48	-132 339.48
60	Tabasco Chontalpa	3 750.00	59 554.00	6 750.00	70 054.00	284 150.24	-214 096.24
68	Tabasco Ríos	3 410.00	23 209.00	1 300.00	27 919.00	292 507.60	-264 588.60
67	Quintana Roo Dos	6 810.00	16 790.00	1 910.00	25 510.00	125 360.40	-99 850.40
73	Campeche Sur	4 700.00	28 958.00	2 260.00	35 918.00	118 477.87	-82 559.87
78	Yucatán Tres	3 400.00	0.00	1 200.00	4 600.00	104 958.61	-100 358.61
83	Chiapas Norte	1 200.00	40 945.00	5 410.00	47 555.00	306 764.27	-259 209.27
106	Región	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Total región	92 280.00	435 096.00	64 603.00	591 979.00	5 169 272.89	-4 577 293.89
R7							
100	OSG	0.00	23 269.08	1 000.00	24 269.08		0.00
	Total general	740 716.00	2 088 021.45	315 833.50	3 144 570.95	26 346 577.00	-23 226 275.13

—INFORMACIÓN PÚBLICA**¿Qué es la Semana Nacional de Alcohólicos Anónimos para los Jóvenes (SNAAJ)?**

Es una jornada intensa de información a nivel nacional que tiene la finalidad de transmitir el mensaje de Alcohólicos Anónimos a la población juvenil de nuestro país. En esta ocasión se llevará a cabo la 11.^a SNAAJ del 18 al 24 de septiembre de 2023.

Se espera informar a miles de jóvenes sobre la alternativa de recuperación del alcoholismo que ofrece nuestro programa de Doce Pasos, Doce Tradiciones y Doce Conceptos para el Servicio Mundial de Alcohólicos Anónimos.

Según la última encuesta realizada en el interior de la comunidad de AA (2020), en lo respectivo a las personas que asisten regularmente a reuniones de AA en los grupos del país, el 81.3% son hombres mientras que el 18.7% son mujeres y solo el 1.7% son menores de 21 años. Lo que nos alerta sobre la necesidad que existe de llevar información acerca de AA hacia el sector juvenil de nuestro país que necesita el mensaje de recuperación de Alcohólicos Anónimos.

Durante la 11.^a Semana Nacional de Alcohólicos Anónimos para los Jóvenes se sugiere llevar a cabo actividades de información pública.

Existen diversos lugares en los que se puede trasmisitir el mensaje a los jóvenes de forma presencial y de manera virtual. Estas son algunas sugerencias para darle vida a dicha semana nacional de información: Instalación de módulos informativos en centros escolares, deportivos, gimnasios, centros recreativos y clubes; también se pueden buscar entrevistas y reportajes en medios de comunicación (radio o televisión) y llevar casos de éxito de testimonios de jóvenes en recuperación. Además, se puede buscar la transmisión de nuestros *spots* de radio y TV en espacios sociales que nos brindan los medios de comunicación a nivel local.

También se sugiere la organización de foros y juntas de información pública virtuales. Existen diversas plataformas

gratuitas en Internet en las que se pueden llevar a cabo estos foros y juntas de manera virtual. De igual manera, se pueden realizar publicaciones en las distintas redes sociales tales como Facebook, Instagram, YouTube, TikTok, LinkedIn, etcétera. Hay que resaltar la importancia de recordar siempre nuestro principio de anonimato.

Con estas ideas y otras que ustedes pudieran innovar se daría cumplimiento a esta 11.^a SNAAJ para hacer llegar el mensaje de Alcohólicos Anónimos a millones de jóvenes en nuestro país.

—INSTITUCIONES CORRECCIONALES**«Aunque el programa de AA solo ayudara a una persona, tenemos que seguir trabajando»**

La comunidad de Alcohólicos Anónimos tenía ya siete años de existencia cuando un alcalde pionero de la prisión de San Quintín pidió a los AA de los alrededores que llevasen el mensaje a los alcoholicos en la propia institución. Era el año de 1942 y el alcalde, Clinton Duffy, dijo: «Aunque el programa de AA solo ayudara a una persona, lo iniciaría igualmente».

El director Clinton Duffy había pensado, entre otras cosas, en las necesidades especiales de los reclusos que habían sido condenados por crímenes cometidos en estado de embriaguez. No podía existir tal cosa como una readaptación a la sociedad si no resolvían su problema principal: el alcoholismo. Por ello, él menciona: «...me di cuenta que los AA podrían ser una útil herramienta para la reconstrucción de las vidas». A esta acción se sumaron miembros del área de San Francisco y así se inició el primer grupo institucional en San Quintín, en 1942.

Parece ser que la historia nos presenta un panorama amplio para entender porque tenemos que continuar con los trabajos dentro de los CERESOS. Nuestro cartel motivador —que se encuentra en intranet— lleva como lema: «Ellas y ellos no pueden salir, pero nosotros sí podemos entrar». Nosotros, los miembros de una comunidad que nos ha devuelto la vida, podemos ingresar a los CERESOS, podemos transmitir el mensaje

a los cientos de personas privadas de su libertad. Nuestra gran responsabilidad es darle vida a la declaración de la responsabilidad «cuando cualquiera, dondequiera extienda su mano pidiendo ayuda, queremos que la mano de Alcohólicos Anónimos siempre este ahí». La mano de AA se extiende a través de cada uno de nosotros. Esos pioneros en San Quintín jamás imaginaron el alcance de sus acciones. Gracias a ellos y a miles de alcohólicos que han pasado el mensaje en los CERESOS, muchas personas alcohólicas privadas de su libertad han alcanzado la recuperación de la enfermedad del alcoholismo.

Una de las funciones del comité de Instituciones Correccionales de la Junta de Servicios Generales es la elaboración del boletín *Desde Adentro*, en donde se comparten las experiencias de nuestros compañeros que se encuentran privados de su libertad. Esta labor no sería posible si los cientos de compañeros que asisten a los CERESOS no recabaran las cartas y si no motivaran a los miembros de los grupos institucionales a escribir sus experiencias.

Valdría la pena preguntarnos: «¿Realmente no pueden salir?» «¿Somos nosotros un conducto para que la experiencia de estos hombres y mujeres viajen por toda la estructura, hasta alcanzar a otro alcohólico?». Ustedes hacen posible esto. Gracias a todos los servidores y servidoras que apoyan a este comité, es posible hacer llegar la voz de todos nuestros compañeros privados de su libertad. Recordemos las palabras de Clinton Duffy: «Aunque el programa de AA solo ayudara a una persona, lo iniciaría igualmente». Esa persona a quien el programa de AA alguna vez ayudó fuiste tú, y hoy tienes la oportunidad de regresar esa dádiva. Recuerda que la sobriedad depende del mantenimiento de una condición espiritual, y el Paso Doce fortalece el espíritu.

El comité de Instituciones Correccionales quiere aprovechar este espacio para motivarlos, de manera respetuosa, a continuar con los trabajos en las instituciones correccionales. Ustedes, los servidores y servidoras de nuestra estructura, son la extensión de la mano amorosa de Alcohólicos Anónimos. «Ustedes pueden entrar» y llevarse consigo el mensaje de nuestros compañeros.

— TRATAMIENTO Y ACCESIBILIDADES

La 14.^a Semana Nacional del Alcohólico en Instituciones y Entornos de Tratamiento (SNAIET)

En el marco de la 14.^a Semana Nacional del Alcohólico en Instituciones y Entornos de Tratamiento, los miembros de AA iniciaremos la jornada informativa a todas aquellas instituciones y entornos de tratamiento en los cuales se encuentran alcohólicos que aún no conocen el programa de recuperación de los Doce Pasos. Llevar el mensaje para nosotros es compartir la experiencia que tuvimos antes y después de llegar a AA; la fortaleza que encontramos en transmitir a otros lo que hemos encontrado. Por ende, necesitamos llevar la esperanza al alco-

hólico(a) que nos necesite, ya sea en un hospital psiquiátrico, en el pabellón, en la clínica o en el entorno de tratamiento. Hasta allí tendrá que llegar el mensaje de recuperación.

Los miembros de AA que forman parte de los comités de Tratamiento demuestran a los administradores y personal de las instituciones cómo funciona el programa de AA. El comité facilita información sobre AA, así como literatura y guías.

Así como cada grupo es autónomo, también lo es cada área. Por eso, cada comité determina sus necesidades y luego las lleva a cabo por medio de la estructura de tratamiento que hay en el área. La experiencia sugiere que lo que se necesita para servir en los comités de Tratamiento es una sobriedad sólida, un conocimiento de las Tradiciones y ser de total confianza.

Es innegable que los alcohólicos que se están recuperando en AA se enfrentan con problemas, además de los propios del alcohol. En la mayoría de los casos, estos problemas incluyen las dificultades familiares, los trastornos emocionales y mentales que requieren ayuda psiquiátrica. Alcohólicos Anónimos no pretende ofrecer una panacea para la multitud de problemas que los AA pueden tener durante su sobriedad. Para esto se debe buscar ayuda adicional. Lo que AA sí ofrece es una solución a un problema: el alcoholismo. Este único objetivo sirve como vínculo común que une a todos los alcohólicos, y esta es la clave de la recuperación en AA.

El comité de Conferencia de los Custodios y el comité de Agenda de Conferencia

A TODOS LOS GRUPOS, DISTRITOS Y ÁREAS

CONVOCATORIA

Para que nos envíen sus propuestas para el Lema de Servicio de la 59.^a Reunión Anual de la Conferencia Mexicana. Se sugiere que este corresponda al reflejo de una acción o necesidad, la cual nos permita superar inconvenientes existentes en este momento en nuestra comunidad, y que esté enfocado al servicio.

Asimismo, para que nos envíen sus propuestas para integrar el material de trabajo para la 59.^a Reunión Anual de la Conferencia Mexicana consistente en:

- Denominación del año 2025. Se sugiere que las propuestas reflejen una acción o necesidad que nos permita superar problemáticas existentes en nuestra comunidad, misma que se tratará de resolver y atender en el año en curso.
- Temas para las mesas de trabajo. Basados en problemas de alcance nacional para la comunidad, y así buscar alternativas de solución mediante el compromiso de los participantes.
- Temas de compromiso general. Deseamos escuchar a la voz de la conciencia nacional en el pleno de la Confe-

rencia Mexicana, con la finalidad de aportar experiencias que inviten a la acción.

Fecha límite para recepción: viernes 29 de febrero de 2024. Favor de enviar sus propuestas mediante un escrito, debidamente avalado con las firmas de los integrantes de la mesa de servicio del área correspondiente, incluyendo la firma del delegado. Asimismo, enviar todo material acompañado del nombre del grupo, el distrito y el área de procedencia, debidamente avalado por el delegado y la mesa de servidores de la oficina que corresponda, al correo electrónico: agendaosg@aamexico.org.mx

Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, A. C.

ÁREAS DE LA REGIÓN CENTRO ORIENTE

Estimados compañeros, reciban un cordial saludo del comité de Nominaciones de la Junta de Servicios Generales.

A través de la presente, les informamos que el periodo de servicio del custodio regional, C. Fermín Hernández Muñoz, concluirá al término de la 58.^a Reunión Anual de la Conferencia Mexicana. Por lo tanto, se les invita a las áreas de la región Centro Oriente del territorio Sur, de acuerdo a lo establecido en *El Manual de Servicio de Alcohólicos Anónimos combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial* vigente, a participar, quienes así lo consideren, como candidatos a este servicio, siempre y cuando cubran los requisitos establecidos en la siguiente:

CONVOCATORIA

A quienes deseen participar como candidatos para el servicio de custodio de la región Centro Oriente, deberán sujetarse al siguiente procedimiento:

Las áreas de la región Centro Oriente proponen a los candidatos a custodio regional; un candidato por cada área de la región o, en algunos casos, dos áreas o más proponen conjuntamente un candidato. Los AA participantes en esta responsabilidad deben considerarla detenidamente. Se sugiere que los interesados lean cuidadosamente los Estatutos de la Junta de Servicios Generales y los requisitos para ser custodio regional y las responsabilidades del servicio.

Procedimiento de elección

- i. A nivel de área, el o la delegado (a) o comité de área debe determinar si se va a seleccionar al candidato en una reunión del comité de área o por medio de una asamblea de área. En ambos casos, se debe emplear el procedimiento del Tercer Legado.

2. Se deben tener presentes las siguientes dos acciones de la Conferencia. La Conferencia recomendó que un o una exdelegado(a) no sea elegible para custodio regional hasta cumplir un año desde su última Conferencia. El artículo 10 de la Carta Constitutiva establece: «ninguna área proponga la candidatura de la misma persona a custodio regional y a custodio general en el mismo año».
3. Se debe remitir al comité de Nominaciones de la JSG el currículum del candidato, en el cual se resume su trayectoria de servicio en AA, experiencia profesional y carta aval firmada por la mesa de servicio de su área, entregada únicamente por medio del delegado(a) del área, hasta el día 11 de enero de 2024, en documentos originales o en formato digital, por e-mail, al correo: nominacionesosg@aamexico.org.mx, asignado a la compañera Edith D. Ley Morales, staff del comité de Nominaciones. Información a los teléfonos: 55 5264 2588 y 55 5264 2466, extensión 127.
4. El comité devolverá al delegado(a) el currículum que lleve después del 11 de enero de 2024, sin ser considerado para este proceso. Si el candidato propuesto por un área se retira después de la fecha límite, el área no puede proponer a otro candidato.

ÁREAS DE LA REGIÓN NORTE PONIENTE

Estimados compañeros, reciban un cordial saludo del comité de Nominaciones de la Junta de Servicios Generales.

A través de la presente, les informamos que el periodo de servicio del custodio regional, C. Ángel Omar Rosales, concluirá al término de la 58.^a Reunión Anual de la Conferencia Mexicana. Por lo tanto, se les invita a las áreas de la región Norte Poniente del territorio Norte, de acuerdo a lo establecido en *El Manual de Servicio de Alcohólicos Anónimos combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial* vigente, a participar, quienes así lo consideren, como candidatos a este servicio, siempre y cuando cubran los requisitos establecidos en la siguiente:

CONVOCATORIA

A quienes deseen participar como candidatos para el servicio de custodio de la región Norte Poniente, deberán sujetarse al siguiente procedimiento:

Las áreas de la región Norte Poniente proponen a los candidatos a custodio regional; un candidato por cada área de la región o, en algunos casos, dos áreas o más proponen conjuntamente un candidato. Los AA participantes en esta responsabilidad deben considerarla detenidamente. Se sugiere que los interesados lean cuidadosamente los Estatutos de la Junta de Servicios Generales y los requisitos para ser custodio regional y las responsabilidades del servicio.

Procedimiento de elección

1. A nivel de área, el o la delegado(a) o comité de área debe determinar si se va a seleccionar al candidato en una reunión del comité de área o por medio de una asamblea de área. En ambos casos, se debe emplear el procedimiento del Tercer Legado.
2. Se deben tener presentes las siguientes dos acciones de la Conferencia. La Conferencia recomendó que un o una exdelegado(a) no sea elegible para custodio regional hasta cumplir un año desde su última Conferencia. El artículo 10 de la Carta Constitutiva establece: «ninguna área proponga la candidatura de la misma persona a custodio regional y a custodio general en el mismo año».
3. Se debe remitir al comité de Nominaciones de la JSG, el currículum del candidato, en el cual se resume su trayectoria de servicio en AA, experiencia profesional y carta aval firmada por la mesa de servicio de su área, entregada únicamente por medio del delegado(a) del área, con fecha límite el día 11 de enero de 2024, hasta las 24 horas, horario de la Ciudad de México, en documentos originales o en formato digital, por e-mail, al correo: nominacionessg@aamexico.org.mx, asignado a la compañera Edith D. Ley Morales, staff del comité. Información a los teléfonos: 55 5264 2588 y 55 5264 2466, extensión 127.
4. El comité devolverá al delegado(a) el currículum que llegue después del 11 de enero de 2024, sin ser considerado para este proceso. Si el candidato propuesto por un área se retira después de la fecha límite, el área no puede proponer a otro candidato.

ÁREAS DE LA REGIÓN SUR ORIENTE

Estimados compañeros, reciban un cordial saludo del comité de Nominaciones de la Junta de Servicios Generales.

A través de la presente, les informamos que el periodo de servicio del custodio regional, C. Fernando Enrique López Ramírez, concluirá al término de la 58.^a Reunión Anual de la Conferencia Mexicana. Por lo tanto, se les invita a las áreas de la región Norte Poniente del territorio Norte, de acuerdo a lo establecido en *El Manual de Servicio de Alcohólicos Anónimos combinado con Doce Conceptos para el Servicio Mundial* vigente, a participar, quienes así lo consideren, como candidatos a este servicio, siempre y cuando cubran los requisitos establecidos en la siguiente:

CONVOCATORIA

Procedimiento de elección

1. A nivel de área, el o la delegado(a) o comité de área debe determinar si se va a seleccionar al candidato en una

reunión del comité de área o por medio de una asamblea de área. En ambos casos, se debe emplear el procedimiento del Tercer Legado.

2. Se deben tener presentes las siguientes dos acciones de la Conferencia. La Conferencia recomendó que un o una exdelegado(a) no sea elegible para custodio regional hasta cumplir un año desde su última Conferencia. El artículo 10 de la Carta Constitutiva establece: «ninguna área proponga la candidatura de la misma persona a custodio regional y a custodio general en el mismo año».
3. Se debe remitir al comité de Nominaciones de la JSG, el currículum del candidato, en el cual se resume su trayectoria de servicio en AA, experiencia profesional y carta aval firmada por la mesa de servicio de su área, entregada únicamente por medio del delegado(a) del área, hasta el día 11 de enero de 2024, en documentos originales o en formato digital, por e-mail, al correo: nominacionessg@aamexico.org.mx, asignado a la compañera Edith D. Ley Morales, staff del comité. Información a los teléfonos: 55 5264 2588 y 55 5264 2466, extensión 127.
4. El comité devolverá al delegado(a) el currículum que llegue después del 11 de enero de 2024, sin ser considerado para este proceso. Si el candidato propuesto por un área se retira después de la fecha límite, el área no puede proponer a otro candidato.

A quienes deseen participar como candidatos para el servicio de custodio de la región Sur Oriente, deberán sujetarse al siguiente procedimiento:

Las áreas de la región Sur Oriente proponen a los candidatos a custodio regional; un candidato por cada área de la región o, en algunos casos, dos áreas o más proponen conjuntamente a un candidato. Los AA participantes en esta responsabilidad deben considerarla detenidamente. Se sugiere que los interesados lean cuidadosamente los Estatutos de la Junta de Servicios Generales y los requisitos para ser custodio regional y las responsabilidades del servicio.

EVENTOS

Octubre

20-22 26.^º ENCUENTRO PURÉPECHA, ÁREAS MICHOACÁN UNO, DOS Y TRES. Sede: Ihuatzio, Michoacán.

Noviembre

3-5 38.^º CONGRESO REGIONAL NORTE PONIENTE. Sede: Chihuahua, Chih.